

Castropol, a 24 de Marzo de 2023

A la PRESIDENCIA de la FER

Por medio del presente escrito, **D. José Manuel Álvarez de Linera y López**, titular de D.N.I. nº 76935546-V, domiciliado en C/Palacio 54 de Vegadeo, actuando como Presidente y **representante de la Federación de Remo del Principado de Asturias**, en la Asamblea General de la F.E.R., se dirige a Ud. como Presidente de la misma, y **EXPONE QUE**:

1.- Que como **punto “5”** del Orden del día fijado para la sesión plenaria de la Asamblea General de la FER, que se desarrollará de modo telemático, en la tarde de este Sábado 25/3/2023, obra el epígrafe **“Calendario de Competición 2023. Aprobación, si procede”**.-

2.- Que en el documento remitido para ser sometido a la consideración de la Asamblea, y sin tener nada que objetar a las fechas propuestas para la celebración de los distintos eventos que conforman el mismo, si debemos mostrar nuestra disconformidad a que se dispute el Campeonato de España de Remo Olímpico y Paralímpico, para las Categorías Cadete, Juvenil, Sub23 y Absoluta, en las aguas l'Estany de Banyoles, **COINCIDIENDO con la celebración de la Nit de San Joan/Noche de San Juan**, lo cual **encarece y dificulta en gran medida el Alojamiento para nuestro@s Deportistas**.-

3.- Que a mayor abundamiento de razones, los Clubes adscritos a esta Federación, en el año 2022, ya han tenido que afrontar tres (3) desplazamientos hasta Banyoles, con el **alto coste económico y personal** (con más días de trabajo perdidos) que ello supone, en razón fundamentalmente a los **1.200 kms. de distancia** que median entre nuestras aguas y las Plateadas aguas de L'Estany, sin olvidar que en la presente ya han tenido que asumir el Desplazamiento a la Regata Open de Primavera.-

4.- Que esa **“sobrecarga financiera”**, para participar en los distintos Campeonatos de España, es **común a la mayor parte de los Clubes del Estado**, cuando éstos se disputan en Banyoles, por lo que sólo en atención al consagrado principio constitucional de la **“Solidaridad Interterritorial”**, que siempre debe primar en la adopción de decisiones que afecten al conjunto de los territorios del Estado Español, entendemos **debía haberse valorado la disputa de dicho Campeonato Estatal en Sevilla**, máxime **cuando la concentración del Equipo Nacional Juvenil se desarrollará en el CEAR**, pues ello supondría un **importante ahorro a las arcas de la FER**, toda vez que evitaría soportar el coste del **Desplazamiento de los Seleccionados** desde Banyoles a Sevilla, al tiempo que les **evitaría a ést@s el cansancio y la pérdida de tiempo para entrenamiento**, inherentes a dicho viaje.-



FEDERACIÓN de REMO del PRINCIPADO de ASTURIAS

Telecentro Municipal - Piñera, s/n
33768 - Castropol, Principado d'Asturias.
Tfno: 605 25 71 18 - Correo E: presidencia@remoastur.org



5.- Que **si tal decisión no se ha adoptado en base a criterios Deportivos o Económicos**, sino por razones de otra índole (las cuales nunca entraremos a valorar), parecidas a las que pudieron acarrear que en otros periodos Andalucía, Galicia o Catalunya no albergaran pruebas del Calendario Estatal de Regatas de la FER, entendiendo que esa Presidencia "siempre ha de ser y es la de TODO el Remo Español" y que ésta, en su gestión, **siempre debe buscar el bien común de tod@s su afiliad@s**, amén de atender a **su voluntad de "coser con todas las partes, tender la mano y reconducir la situación"**, en ese espíritu invocado de **intentar que "los que estemos, sumemos"**, manifestada abierta y públicamente hace poco más de un año, la petición ahora realizada de **asignar la organización de dicho Campeonato en Sevilla, a la Federación Andaluza**, modificando en ese único punto el Calendario propuesto, debería de ser aceptada.-

6.- Qué en razón a lo anteriormente expuesto, presentamos dicha propuesta por este medio y con carácter anticipado, con ánimo de evitar la innecesaria prolongación temporal de la sesión Asamblearia, y a tal fin **SOLICITAMOS expresamente:**

I.- Que se **someta a consideración de la Asamblea** la propuesta de **asignar la organización en Sevilla** (CEAR de La Cartuja), del **Campeonato de España de Remo Olímpico y Paralímpico, para las Categorías Cadete, Juvenil, Sub23 y Absoluta**, a la Federación Andaluza de Remo.-

II.- Que a fin de dejar debida constancia, sobre el contenido y alcance exacto de dicha propuesta, y para evitar en la medida de lo posible la innecesaria prolongación temporal de la sesión Asamblearia, PEDIMOS que la misma sea puesta de manifiesto a tod@s l@s Asambleístas, y por ello **SOLICITAMOS expresamente** que este escrito **sea remitido a tod@s l@s Asambleístas** a fin de que tengan exacto y pleno conocimiento de la misma con antelación a la citada Sesión de la Asamblea General de la FER, y a tal fin, firmamos la presente propuesta y consiguiente solicitud de envío, en el lugar y fecha indicados "ut supra".-

Fdo. **D. José Manuel Álvarez de Linera López**

Presidente de la F.R.P.A.
D.N.I. nº 76935546-V



DEPORTE ASTURIANO
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS